



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2148-D-18
OD 554

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conformación del nuevo Banco Federal de Datos de Hidrocarburos, cuyo objeto es registrar toda la información técnica vinculada a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que se ha realizado, se realiza y que se realizará en nuestro país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...1.6.NOV.2018.....



EL